



León, 29 de enero de 2014

El PSOE denuncia la negativa del PP a debatir sobre la reforma de la Ley del Aborto

- **María José García destaca que los conservadores se niegan a hablar de lo que interesa a la ciudadanía**
- **El PP rechazó en comisión incluir la moción socialista para su debate en el Pleno**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León denuncia el rechazo del Partido Popular a debatir en el Pleno municipal la moción presentada por el PSOE para pedir la retirada de la reforma de la Ley del Aborto.

“El Partido Popular dando una muestra más de intolerancia y falta de diálogo se ha negado a hablar de lo que realmente le interesa a la ciudadanía, en este caso la reforma de la Ley del Aborto que es uno de los temas que más debate social ha creado y una de las decisiones de los conservadores más cuestionadas por la comunidad científica y por toda la sociedad”, recalca la edil María José García Suárez.

El PP se negó en la Comisión Informativa de Familia a debatir esta moción y, por supuesto, a llevarla al Pleno Municipal donde se podría de manifiesto públicamente este debate y la falta de argumentos sólidos para una reforma que sólo está basada en cuestiones ideológicas.

“Los representantes del PP en el Ayuntamiento de León han dejado patente su cobardía al negarse a una discusión que está presente en toda la sociedad y a



respaldar la petición mayoritaria de la sociedad que, basada en cuestiones de salud, rechaza un reforma que retrae el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo treinta años atrás”, explica la edil.

Los ediles socialistas intentaron en la Comisión Informativa defender el rechazo a una reforma legal que tiene connotaciones claramente ideológicas ya que la comunidad científica defiende la ley de plazos que ha conseguido, en los últimos años, la reducción del número de abortos, la reducción de la mortalidad infantil temprana y la mortalidad por complicaciones del embarazo y el parto.

“El PP no ha tenido en cuenta las recomendaciones médico-sanitarias para su reforma sino que ha basado ésta en cuestiones meramente ideológico-religiosas. El seguidismo de los ediles populares del Ayuntamiento de León en este aspecto denota un total respaldo a los intereses del partido aunque estos, como en este caso, choquen con los intereses y las necesidades de la ciudadanía leonesa”.